



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Geología
ASIGNATURA	Hidrogeología
CÓDIGO	108524
CURSO	3º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Pedro Huerta Hurtado
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del periodo de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li><b>Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b> Se impartirá docencia on-line mediante plataformas como google meet, o black board. Se utilizará studium para colgar material de elaboración propia tal como vídeo tutoriales, ejercicios resueltos y tareas para entregar y test para la evaluación formativa.</li><li><b>Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b> Se pasará de una metodología basada en clases magistrales y prácticas, a una modalidad más virtualizada en la que se preparará material docente que el alumno debe mirarse de antemano y se harán clases virtuales más participativas en las que se precisen matices sobre los conceptos teóricos aprendidos y se realicen ejercicios de forma conjunta con el profesor. Tras las clases se reforzará lo aprendido con video tutoriales y ejercicios resueltos.</li><li><b>Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</b> Se realizarán tutorías colectivas utilizando los foros de Studium y/o google meet. Se atenderán tutorías personalizadas mediante el correo electrónico y utilizando las herramientas ya mencionadas.</li><li><b>Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</b> En caso de que los estudiantes no pudieran atender a las clases on line, quedará el material generado para que los estudiantes puedan seguirlo de forma asíncrona.</li></ol>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Para evaluar las competencias, en caso de no poder realizarse evaluación presencial, se evaluarán los conocimientos teóricos mediante cuestionarios de Studium, y mediante entregas para los ejercicios y problemas. Se mantendrá el peso específico de la evaluación continua que será del 50%.</p>	